MGS Seguros y Reaseguros SA

Programa de adquisición de acciones 2018

Con el fin de instrumentar el mecanismo de remuneración de los accionistas previsto en el artículo 25.4 de los Estatutos Sociales se aprueba un programa de adquisición de acciones propias, destinando a tal fin un importe máximo de 2.920.000 euros, con el fin de adquirir hasta un máximo de 1.000.000 de. acciones, equivalente al 2,50 % del capital social, por un precio de 2,92 euros por acción.

La sociedad atenderá las solicitudes de venta que se reciban en el periodo comprendido entre el 6 de junio de 2018 y el 30 de noviembre de 2018. En el caso de que las solicitudes excedieran de la financiación disponible, se atenderán a prorrata del número de acciones de cada titular respecto de las cuales se hubiera ofrecido la venta.

Las solicitudes deberán realizarse a través de los formularios habilitados al efecto en la página web corporativa, www.mgs.es y se remitirán bien en formato papel mediante correo dirigido a la Oficina de Atención al Accionista en el domicilio social de Paseo María Agustín, 4, Zaragoza (C.P 50004.) o bien a través de los procedimientos de comunicación telemática habilitados en la propia página web.

La venta de las acciones se formalizará a partir del 1 de diciembre de 2018. El precio se pagará al contado en el momento de la transmisión. El Consejo podrá delegar la ejecución del programa en la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Asuntos Corporativos.

El presente acuerdo social se insertará en la página web corporativa, www.mgs.es

MGS, Seguros y Reaseguros S.A. - Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 4284, Folio 109, Hoja Z 62788, Inscripción 2, NIF A-08171373